



## ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C./ Puerta San Miguel, nº18, 1º, 1ª, 46800-XÀTIVA (Valencia)  
www.astac.es - www.facebook.com/astacasociacion

**. Circular recordatorio límite de 999,99 euros para pagos en efectivo/Importancia de los Diisocianatos en el taller .**

**\*Pagos en efectivo.**

**Límite de 999,99 euros o su contravalor en moneda extranjera.**

**\*La importancia de la manipulación de Diisocianatos en el taller.**

**Formación obligatoria.**

**\*Límite de 999,99 euros o su contravalor en moneda extranjera pagos en efectivo.**

### **CUÁNDO SE APLICA**

El límite se aplica cuando alguna de las partes intervinientes actúa como empresario o profesional.

Como les hemos informado anteriormente, según la Ley 11/2021, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, no se puede pagar parcialmente en efectivo cuando se supera el límite de la prohibición. Supondría un incumplimiento de la prohibición.

El posible fraccionamiento del importe de la operación en varios pagos en efectivo para evitar la superación del límite de 999,99 euros constituiría según la Ley, "fraude de Ley".

Adjuntamos el [cartel informativo en pdf](#) para poder imprimirlo directamente.

\*La importancia de la manipulación de Diisocianatos en el taller. Formación obligatoria.

## A TENER EN CUENTA

- Si sus trabajadores usan productos que contengan diisocianatos, deberán ser formados.
- Principales afecciones para la salud: dermatitis, asma y sensibilización son algunas.
- Obligatorio desde el 2023 para aquellos operarios que manipulen o supervisen la manipulación de estas sustancias, sean o no trabajadores por cuenta ajena.

## Las autoridades europeas han adoptado una nueva restricción para los diisocianatos bajo la legislación REACH.

La restricción tiene por objeto evitar el manejo no seguro de los diisocianatos, pero no restringe en ningún caso la disponibilidad de los productos. El motivo de esta restricción ha sido un aumento de casos de enfermedades profesionales en los trabajadores que manipulan diisocianatos. Sus principales peligros son debidos a una exposición por inhalación o cutánea (como el asma profesional o la dermatitis).

Debido a ello, su uso y comercialización estará permitido siempre que se cumplan ciertas condiciones, buscando así limitar el uso de diisocianatos en aplicaciones industriales y profesionales.

## CÓMO IDENTIFICAR SI LOS PRODUCTOS QUE USA EL TALLER CONTIENEN DIISOCIANATOS

Ø Ficha de Datos de Seguridad

- Sección 2.2. Elementos de la etiqueta
- Sección 3: Composición/Información sobre los componentes. Identificación del componente y su porcentaje si es una mezcla.
- Sección 15: Información reglamentaria.

Anexo XVII del Reglamento (CE) No 1907/2006: Número en lista:74

Ø Etiqueta

“EUH204: Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica”

## EFFECTOS PARA LA SALUD

- Irritación en piel y ojos, pudiendo ocasionar dermatitis de contacto.
- Problemas respiratorios: dificultad para respirar, tos, opresión en el pecho y sibilancias. En casos graves, puede desencadenar asma o dificultar el control del asma preexistente.
- Sensibilización: esto es una reacción alérgica en la que el sistema inmunológico reacciona exageradamente a los isocianatos. Los síntomas de la sensibilización pueden incluir erupciones cutáneas, dificultad para respirar, fiebre y malestar general.
- Toxicidad sistémica: dolor de cabeza, mareos, náuseas, vómitos, dolor abdominal, fatiga y debilidad generalizada.
- Toxicidad aguda: en los casos más graves por exposiciones a altas concentraciones los síntomas se agravan. Algunos de ellos son: dificultad respiratoria grave, edema pulmonar o colapso cardiovascular.
- Sospechoso de causa cáncer.

## OBLIGACIONES PARA EL TALLER

- Identificar la existencia de diisocianatos en los productos utilizados en el taller.
- Identificar los trabajadores expuestos (principalmente pintores).
- Formar a los trabajadores expuestos. ASETRA le facilitará dicha formación.
- Proporcionar los EPIS adecuados.